4 de Noviembre - Universidad Nacional de Luján

ELECCIONES GENERALES 2009

Los estudiantes elegimos representantes

No solo te pedimos el voto, te invitamos a PARTICIPAR ORGANIZARTE y CONSTRUIR

COMPARTIMOS NUESTRAS IDEAS, PROPUESTAS, ESPERANZAS, COMPROMISOS Y ACCIONES YA ENCAMINADAS.

Construimos preguntando, reclamando, caminando...

Ponemos a tu disposición nuestra propuesta para estas elecciones y más allá de ellas. Porque soñamos, creamos y luchamos: porque entendemos que no tenemos la verdad, pero que queremos construirla entre tod@s. Te invitamos a que participes con nosotr@s, que nos preguntes y que nos enseñes, a que salgamos a luchar para construir la resistencia. Todos tenemos algo para decir y aportar.



Encontrá la plataforma completa en www.listaestudiantil105.blogspot.com
o retirá una copia en nuestra mesa de libros

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN ¿QUIENES SOMOS? ¿QUÉ UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD QUEREMOS? ¿POR QUÉ NOS ORGANIZAMOS? ¿QUÉ TIPO DE CONSTRUCCIÓN NOS CARACTERIZA?

(Pág. 3)

II. HACIA UNA DEMOCRATIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y DEL CONOCIMIENTO.

(Pág.6)

III. FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO.

(Pág. 8)

IV. ¿QUÉ NECESITAMOS LOS ESTUDIANTES PARA NO SER EXPULSADOS DE LA UNIVERSIDAD?

(Pág. 9)

V. ¿POR QUÉ HABLAR Y COMPROMETERNOS CON LA EXCELENCIA ACADÉMICA? MÁS ALLÁ DEL AULA.

(Pág. 13)

VI. EXTENSIÓN: NO ES UNA MERCANCÍA NI MUERDE.

(Pág. 16)

I- PRESENTACIÓN ¿QUINES SOMOS? ¿QUÉ UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD QUEREMOS? ¿POR QUÉ NOS ORGANIZAMOS? ¿QUÉ TIPO DE CONSTRUCCIÓN NOS CARACTERIZA?

¿QUIENES SOMOS?

La **Lista 105** es el resultado de la articulación entre distintas agrupaciones y estudiantes no organizados de diferentes carreras y sedes de la universidad Nacional de Luján. Constituido por el **Frente Universitario de Luján (FUL)**, el **Movimiento Independiente de Agronomía (MIA)** y varios **estudiantes independientes** que aún no participando de las orgaizaciones antes mencionadas se sumaron a este espacio.

Nuestra independencia se asienta en que **no pertenecemos a ningún partido político ni respondemos a las gestiones que gobiernan la universidad**. Nuestra existencia está marcada por la pelea por una universidad pública, masiva, democrática, gratuita, laica, con ingreso irrestricto, de excelencia académica, con desarrollo artístico y deportivo, que produzca conocimiento en pos de la transformación social, en beneficio de las clases populares.

Somos estudiantes que no cobramos ningún sueldo por las actividades que realizamos, y los gastos en volantes y otras publicaciones se solventan con distintas actividades que realizamos a tal efecto (fiestas, venta de libros, etc.). En este sentido aseguramos independencia con respecto a las autoridades de la universidad y el resto de los claustros.

Nos une la convicción de que las cosas pueden ser de otra manera. **Comprometiéndonos en la construcción de una universidad distinta**; organizándonos, proponiendo, escuchando, generando espacios colectivos de discusión, saliendo a las calles a denunciar lo injusto, aprendiendo, dialogando, sin arrojarnos la soberbia que somos lo que tenemos la verdad absoluta. **Nos animamos a construir asumiendo nuestras contracciones y límites. Pero no por ello nos quedamos inmóvile**s. Nuestra apuesta está en reconocer nuestras capacidades de poder transformar lo que creemos no es justo, no es digno, no es solidario y hace una diferencia entre los seres humanos. .

PRESENCIA ACTIVA EN LA SOCIEDAD.

Como organización estudiantil entendemos a la **Universidad como un espacio abierto que debe participar de las discusiones sobre las problemáticas que tienen consecuencias concretas en la calidad de vida de nuestro pueblo,** poniendo especial énfasis en los sectores oprimidos.

Es así que consideramos que ante la presente crisis económica mundial resulta imprescindible que se declare la emergencia laboral y en este marco obtener la prohibición de despidos y suspensiones hasta tanto dure la crisis, impidiendo el accionar de empresas como Kraft que, desconociendo brutalmente las legislaciones nacionales, pretendiendo implementar un sistema de explotación leonino que solo viene a incrementar la brecha social de nuestro país.

Los niveles actuales de desocupación y pobreza resultan más que alarmantes a

lo cual proponemos la **universalización de un ingreso que contemple las necesidades de las familias desocupadas y los trabajadores informales sin protección alguna, junto con la eliminación del IVA a los productos de primera necesidad**.

La estructura de recaudación fiscal de nuestro país descansa en el estrangulamiento de la clase trabajadora, en lo inmediato se debe reestructurar la política de subsidios, gravar las rentas financieras, reponer el impuesto a la herencia eliminado por la última dictadura, extender las retenciones a la actividad minera y petrolera, controlar la banca e instrumentar una política que frene la fuga de capitales.

Repudiamos y rechazamos cualquier tipo de represión hacia los sectores populares como lo fue el reciente caso de los obreros de Kraft, en la que las fuerzas represivas actuaron defendiendo a los intereses empresariales del mismo modo que lo hicieron en conflictos similares (Subterraneos, Casino, Fate, etc.). Asímismo rechazamos el hostigamiento que sufren por parte de las fuerzas policiales los sectores empobrecidos y en especial la juventud, que paga los errores cometidos por el resto de la sociedad. Una sociedad que persigue, golpea, apresa, abandona a sus jóvenes, es una sociedad sin futuro.

Hemos participado activamente, por medio de charlas, debates y foros, de la **discusión para erradicar la Ley de radiodifusión de la dictadura** que permitió la actual conformación monopólica de medios masivos de comunicación que acalla las voces de los oprimidos.

Todos estos posicionamientos los hemos defendido junto a los movimientos sociales (a través de espacios como Otro Camino Para Superar la Crisis) en una verdadera **articulación entre el campo intelectual y la lucha social**, demostrando que es posible y necesaria una Universidad al servicio del pueblo.

¿QUÉ QUEREMOS?

Al ingresar a la universidad los estudiantes nos encontramos cursando nuestras carreras con aulas superpobladas; faltan aulas, nos falta información, no nos ofrecen variedad de comisiones y horarios a los estudiantes que trabajamos, ni se respetan las bandas horarias; nos imponen en todas las carreras materias “filtro” que ponen trabas a nuestro desempeño académico; la cantidad y el monto de las becas son insuficientes en función de las necesidades del estudiantado; los trenes son un desastre; y encima nos construyendo una autopista a sólo 50 metros de la biblioteca.

A diario escuchamos que “cada vez son más los estudiantes que abandonan sus estudios”, debido a esta gran lista de condicionamientos y al individualismo reinante en este sistema, nos empujan a pensar que las causas son individuales, cuando en realidad **las causas son estructurales**, **los estudiantes somos expulsados como consecuencia de un sistema injusto que no permite, y mucho menos garantiza, que las mayorías accedamos y permanezcamos en la Universidad Pública.** Es tarea urgente de todo los estudiantes tomemos conciencia que todas estas trabas actúan sobre el conjunto de los estudiantado y, por lo tanto, debemos darle una respuesta colectiva. En ese camino estamos…

POLÍTICAS DE ESTADO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONTINUIDADES Y MÁS CONTINUIDADES.

Todas estas problemáticas que afectan al conjunto de los estudiantes son el resultado de las decisiones de los distintos gobiernos desde hace al menos 30 años; decisiones que han contado con la complicidad de las distintas conducciones de las universidades nacionales.

En la UNLu, al igual que para el resto del sistema universitario, el desfinanciamiento sistemático y la vulneración de la autonomía universitaria fue lo que caracterizó las decisiones tomadas por los distintos gobiernos para adecuar la universidad a un mercado en manos de unas pocas empresas transnacionales; privilegiando la formación técnica de mano de obra calificada frente al deterioro de la investigación en ciencia y tecnología, es decir, una universidad tecnocrática; intentando dejar afuera del sistema universitario a la mayor cantidad posible de estudiantes. Intentando formar una universidad de élite, cambiando el rol social que debe tener la universidad argentina, el que construimos con años de lucha por parte del movimiento estudiantil y las clases populares.

Esto lo vemos reflejado en la propaganda feroz de desprestigio y las medidas concretas para degradar la excelencia académica de la formación de grado en las universidades públicas, buscan el florecimiento y la explotación de uno de los sectores de la economía que aún no ha sido completamente abierto al mercado: la educación. Para los organismos internacionales de crédito (Banco Mundial, FMI) y sus cómplices locales, la liquidación de la universidad pública, gratuita y laica, es una prioridad impostergable. Los mecanismos utilizados nos recuerdan a las campañas para lograr consenso social para la privatización de las empresas públicas. Las consecuencias de estas privatizaciones están a la vista.

Las líneas estratégicas definidas por la Ley de Educación Superior (1995) y sostenidas por los sucesivos gobiernos, incluido el actual avanzan hacia objetivos que van en contra de la universidad gratuita, pública y autónoma como:

* **La Equiparación de las universidades privadas con las públicas**, subsidiando a aquellas y desfinanciando a éstas, sin tener en cuenta que los fines de lucro modifican sustancialmente el rol social de la institución y sus contenidos académicos.

* **Autorización a las universidades a cobrar aranceles y a realizar venta de servicio a empresas** para cubrir el déficit universitario, producto del desfinanciamiento estatal; y permitiendo a su vez la intromisión de las empresas privadas en las decisiones sobre qué es lo que se investiga y enseña.

Si en la actualidad el modelo de universidad se afinca en la idea de una sociedad con una minoría privilegiada, en tal sentido, hemos decidido privilegiar nuestras preocupaciones en la educación de las mayorías, y por eso defendemos una Universidad Popular.

¿POR QUÉ NOS ORGANIZAMOS?

Nos proponemos repensar-accionar-transformar la realidad social, es decir, una **PRAXIS REVOLUCIONARIA** que debemos ir construyendo colectivamente, a partir del diálogo, la humildad, la duda, el compromiso, la apertura, la alegría, el amor, trascendiendo las fronteras de la universidad; recuperando la memoria histórica de la universidad pública de la reforma del ’18 y de la universidad de los ’70 que niega el carácter reformista e intenta inscribir sus conocimientos-prácticas al servicio de una formación contra hegemónica.

Es necesario debatir la democratización de la universidad pero que eso no signifique discutir pedazos de la crisis universitaria, hay que interrogar el ingreso, la

propuesta pedagógica, el gobierno, la investigación, la extensión, la gratuidad, el financiamiento, los concursos docentes. Hay que recuperar la noción de totalidad y de proyecto transformador.

Es urgente redefinir nuestro rol y la función social de la universidad. ¿Quién cree actualmente en la universidad? ¿A quién le sirve lo que investigamos?

En este proceso somos los **estudiantes** los verdaderos hacedores de un cambio profundo que cuestione de raíz las lógicas jerárquicas, antidemocráticas, autoritarias que existen en las relaciones políticas-pedagógicas que se tejen (imponen) en la universidad que son reflejo de un orden económico-social injusto y explotador.

Somos responsables de retomar los caminos que cuestionen las formas en que un par de funcionarios dirigen la universidad a favor de intereses corporativos.

Caminos que debemos recorrer organizándonos como estudiantes, articulando nuestra bronca con el convencimiento de poder cambiar nuestra Universidad, de la mano del trabajo colectivo hacia la transformación radical de la sociedad. Nos desafía el esfuerzo creativo, tomar y recrear las luchas históricas y seguir construyendo en la teoría y la practica el cambio emancipador. A eso nosotros nos referimos con poder crear y recrear poder popular.

II- HACIA UNA DEMOCRATIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y DEL CONOCIMIENTO.

¿Qué es la democratización?, ¿para qué la democratización?, ¿para quienes es necesario democratizar la universidad?; ¿cómo democratizar la universidad?. Los interrogantes podrían seguir pero, las respuestas tardan en llegar. Quizás porque, aun hoy, en el año 2009 sigan tan vigente los reclamos del Manifiesto de la reforma Universitaria de 1918: "los dolores que **nos quedan son las libertades que faltan". Frase que hoy, en pleno siglo XXI, sigue haciendo historia.**

Entonces, cabria preguntarnos: ¿qué nos falta?; o acaso, ¿qué libertades son las que nos quitaron?. Y otra vez las preguntas podrían extenderse. Pero las respuestas van llegando de diferentes formas, vestidas de diferentes ropajes, enmascaradas con cosméticas coloridas; favoreciendo al engaño. Por *eso la democratización de la universidad es una lucha que viene caminando desde la Reforma del 18 y que hoy sigue vigente* ***. Desde que Córdoba estallara en reclamo y protesta; en lucha y movimiento estudiantil; la universidad ha entreabierto la puerta a la clase trabajadora, de los colocados al costado del sistema, de los explotados, de los excluidos de los bienes materiales y simbólicos. Sólo a unos pocos les ha permitido que pasen y vean. Pero no ha garantizado que podamos ser parte de las instituciones, que podamos ser parte de las investigaciones, que formemos parte de los equipos docentes, de los actos de colación. No ha podido garantizar el derecho a la educación y a la participación.***

Primero fue la Reforma del ´18; luego en el mismo escenario pero, con otros protagonistas **Córdoba volvió a vestir su mejor ropaje. El de la rebeldía. La lucha volvía a ganar las calles, en el "Cordobazo" de 1969.** La lucha es de clase. Trabajadores y estudiantes reconociéndose, tomando conciencia de ellos y de los otros se encontraban en la misma vereda, en la misma calle, en la misma lucha. En una movilización de masas. La historia mostraba que el Mayo Francés no ha sido solamente

un mes en el calendario. Las voces se alzaban, se juntaban, se mezclaban, como allá pero, acá. El idioma era -es- diferente pero, la clase se reconoce más allá de las palabras.

El malestar no ha desaparecido. Pero tampoco lo ha hecho la organización y la resistencia de la clase dominada y oprimida que ha impedido que el despojo sea mayor. Los mecanismos de opresión van especializándose, complejizándose. Aquellos derechos que no han podido ser arrebatados por la fuerza han sido expropiados por la ley. Estas que han funcionado como cinturón efectivo para que no solo la participación, sino el conocimiento sea de espacio restringido. **La democratización del conocimiento es a las claras una necesidad para la construcción de poder**. El "conocimiento es poder", y como tal es motivo de disputa. Este aspecto tiene, al menos, dos variables posibles. Por un lado la **democratización del conocimiento al interior de los instituciones de la universidad; y por otro su relación con la sociedad**. Donde los limites se vuelven difusos; donde el adentro y el afuera en todo caso muestran las mismas restricciones a las clases populares. Porque en el fondo lo que existe es un impacto en la política social y cultural de la sociedad en su conjunto. La Ley de Educación Superior (LES), ha quitado las libertades recuperadas, aquellas que fueran primero arrebatadas al derecho. Atentando contra la universidad Autónoma; pues ya no es su propio gobierno quien gobierna, sino que es la Secretaría de Políticas Universitarias quien define las condiciones y sus determinantes. ¿Qué hacer?; y, ¿cómo hacerlo?, parecieran ya no estar dentro de la orbita de decisión de cada universidad. Sino que el centro de estas políticas están marcadas por las acomodaticias y caprichosas necesidades del mercado. Su órgano controlador la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) sigue imponiendo los perfiles y planes de estudio por medio de evaluaciones externas. Evaluaciones que ya han llegado a Carreras de: Ingeniería, Agronomía, Alimentos e Industrial(al menos dentro de nuestra universidad). Midiendo la "calidad" educativa y no evaluando las condiciones materiales de las universidades (y de la nuestra en particular), la insuficiencia presupuestaria, etc.

La misma ley, también, restringe la participación de los estudiantes en la universidad. Los estudiantes representamos sólo un porcentaje de lo que somos. **Nuestro voto no vale lo mismo que el de un docente.** Limitando la posibilidad de expresar y hacer valer sus elecciones a estudiantes que no tenga porcentajes de asignaturas aprobadas para poder elegir o ser elegidos. **La ley impone y la universidad dispone.** Dispone todos los mecanismos de implementación necesarios para que la letra se haga realidad, para que se ejecute la traición. La traición al derecho conquistado. Pero, sigue sonando en nuestros oídos mientras seguimos la lectura de este texto: "nuestro voto no vale lo mismo que el de un docente"; ¿por qué?; ¿para qué? Si las preguntas siguen resonando es porque los principios que fueron primero alzados en las calles de Córdoba; todavía hoy, son parte del reclamo y la organización estudiantil.

Es aún necesario seguir construyendo el poder de clase que influya efectivamente dentro de los órganos de gobiernos de la universidad. Parte de la clase que accede a la universidad es hija de trabajadores o desocupados. Somos trabajadores, somos desocupados.

La universidad será -es- en todo caso uno de los espacios donde la lucha, la resistencia y la rebeldía tienen que disputar espacios hacía la emancipación, hacía la transformación total. Pero, ¿que significa esto para nosotros?. **Llegar a disputar el poder dentro de la universidad, no significa únicamente ganar unas elecciones o tener un representante estudiantil dentro de los espacio de toma de decisiones de la universidad.** Porque, **el cambio se va construyendo mientras transitamos el**

mismo cambio, en movimiento. Es necesario para nosotros disputar este como otros espacios en el que el poder doblega, oprime pero entendemos que estar allí no asegura el cambio. El cambio es movimiento permanente. La organización, el trabajo y el alerta es permanente. Pero se hace necesario reclamar que: todo estudiante regular tenga derecho a votar y ser representante. La abolición del voto ponderado. Además de **democratizar en nuestra universidad la elección directa de los coordinadores de carrera y los directores de los centros regionales, que hasta hoy por el estatuto de la UNLu,** son propuestos a elección por el rector de la universidad. Siendo que estos cargos son parte fundamental en la toma de decisiones, en la puesta en marcha de diferentes políticas académicas y administrativas que hacen a la vida universitaria. Por tanto es impensable que estos sean elegidos, sin la participación de los estudiantes.

Desde esta mirada de la universidad y la participación estudiantil es que consideramos a **los órganos de gobierno de la universidad, (asamblea-consejo superior-consejo departamentales-consejos asesores de los centros regionales); posiciones en las que dar la disputa por una educación publica y popular al servicio de los proyectos de emancipación social.** Pero la intervención en este ámbito debe ir acompañada de la necesidad de **luchar por la democratización real de la universidad. Lo que significa para nosotros: Compromiso con la democratización de lo que pasa en los órganos colegiados de Gobierno.** Y esto porque, la mayoría de los estudiantes desconoce la forma de funcionamiento de esos órganos de gobierno, lo que allí se trata y la incidencia que tienen estos espacios políticos en la cotidianeidad de los estudiantes.

Creemos que es un paso muy importante –y compromiso asumido – en **abrir nuevos espacios de comunicación para no escindir los consejos y asamblea universitaria del conjunto de los estudiantes.** No pensamos que el estudiante sea una ”base” del consejero como es la concepción de todas las listas que actualmente están en estos espacios. Por el contrario concebimos que el consejero debe ser un delegado estudiantil que es parte del colectivo y que debe llevar la voz de los estudiantes. Para ello proponemos la creación de espacios abiertos y democráticos desde se piense la política para los órganos de gobierno.

Queremos que los consejeros como parte de un proyecto político expresen la vida de los centros de estudiantes en todas las carreras y centros regionales en el gobierno de la UNLu, que lleven allí la política para empezar a discutir los problemas reales de los estudiantes, pensar soluciones y demandar a los responsables.

III- FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO.

En nuestro país, como consecuencia del achicamiento del gasto público y los sucesivos ajustes fiscales que se dieron en los años ´90, especialmente en el área social (educación, salud, vivienda, jubilaciones, etc.), con el fin de destinar más fondos al pago de la ilegítima y fraudulenta deuda externa, **la educación pública en todos sus niveles comienza a des-financiarse**. Las Universidades públicas, y sobre todo, después de la sanción de la Ley de Educación Superior (LES) N° 24.195, se les exigirá que “racionalicen” el gasto a fin de ser instituciones “más eficientes”, por lo que se promoverá que, ante la escasez de recursos económicos, éstas generen crecientemente sus propios recursos a través de la venta de servicios (por ejemplo, cursos, posgrados, investigaciones, convenios, pasantías, etc.). En parte debido a esta des-financiación por parte del Estado, el sector privado empieza a desempeñar un papel cada vez más

importante como fuente extraordinaria de recursos para las universidades públicas, **políticas estas que, desde ya, incidirán negativamente en la configuración de las instituciones universitarias**.

En el caso de la **Universidad Nacional de Luján**, esta se vio notoriamente perjudicada por el cierre que sufrió entre los años 80 y 84, ya que nunca pudo recuperar la infraestructura, equipamiento, personal docente y financiamiento que perdió en aquellos años que duró el cierre. **Por lo que, el des-financiamiento que padece nuestra universidad es más que sensible y profundo.**

Las consecuencias directas que hoy por hoy padece nuestra Universidad con respecto a dicho des-financiamiento son más que notorias: **baja cantidad de docentes concursados en calidad de ordinarios; bajas dedicaciones docentes; falta de infraestructura y equipamiento, en especial en los Centros Regionales; escasos montos destinados para becas estudiantiles, pasantías internas, proyectos de investigación y extensión,** entre otras muchas carencias.

Creemos que ante este panorama es de vital importancia **exigir ante las autoridades nacionales un significativo aumento presupuestario para las UUNN** que parta de un serio diagnóstico de situación, es decir, no caer en simplismos acerca de cuánto haría falta (si es suficiente y alcanza sólo con una "triplicación" del presupuesto), sino que se emprenda un diagnóstico sobre cuánto es lo que necesita cada universidad para desarrollar normalmente sus actividades académicas y científicas, de docencia, investigación y extensión; y que éstas no deban recurrir a fondos provenientes del sector privado, que sólo favorecen a sus intereses de privatizar el conocimiento generado en las universidades públicas.

Es por esto mismo que exigimos a las próximas autoridades de la UNLu que emprendan acciones conjuntas con las demás UUNN ante las autoridades nacionales a fin de lograr el aumento presupuestario que tanto se necesita para sostener una universidad pública, gratuita y de excelencia académica.

IV- ¿QUÉ NECESITAMOS LOS ESTUDIANTES PARA NO SER EXPULSADOS DE LA UNIVERSIDAD?

BIENESTAR ESTUDIANTIL Y UNIVERSITARIO

Es un punto neurálgico para nuestro colectivo el abordaje de nuestra concepción, acciones y definiciones políticas entorno a estas problemáticas cuyos debates los enmarcamos como parte de los múltiples proyectos de universidad y sociedad que actualmente se encuentran en disputa.

La centralidad manifiesta en nuestra **lucha por desarrollar y conquistar muchas de nuestras reivindicaciones que son parte y eco de las que enarbola el movimiento estudiantil emancipador,** las asumimos con profundo compromiso transformador. Realzamos nuestras voces de denuncia frente a un entramado institucional perverso que reorienta ya sea por acción u omisión a la construcción de una universidad para pocos. Con mecanismos sutiles de expulsión y rechazo por **forjar una universidad realmente democrática en el sentido de acceso, permanencia y egreso masivo de los sectores populares**.

A lo largo de nuestro recorrido por la universidad vimos pasar diversas **gestiones**, que con la complicidad de **varias listas estudiantiles**, **no mostraron a las claras grandes preocupaciones y ocupaciones por estos asuntos**. Se evidenciaron a lo sumo pequeños parches, acciones aisladas que en varias ocasiones **reconvirtieron el derecho de bienestar estudiantil y de toda la comunidad universitaria en una mercancía**; negociado de los intereses privados**. O en el toma y daca de una política clientelística de las gestiones de turno cuya usina se asienta en la secretaría de asuntos estudiantiles**. Llena de indignación.

Grandes ejemplos más que elocuentes es el sostenimiento de un comedor y fotocopiadora que aún continúan regidos por el interés de un comerciante y no el de concebir esos servicios como aporte primordial para abaratar los costos de los compañeros/as de sus fotocopias y comidas. Por otra parte, el sostenimiento de pasantías "a dos pesos", sin obra social.

Imponiendo así un criterio mercantilista en las definiciones de política institucional que nos resistimos a aceptar de modo pasivo. Necesitamos erradicar de manera absoluta estas definiciones si queremos **avanzar en que la universidad no se intensifique la expulsión indignante de más compañeros y compañeras** por la imposibilidad de sustentarse económicamente sus estudios universitarios.

Además, ni siquiera podemos **pensar en acciones de bienestar estudiantil tendientes al desarrollo de todas las potencialidades culturales-recreativas de los estudiantes** que cursan en la universidad. Es imperioso la **creación y sostenimiento** como en varias universidades nacionales de los **cuerpos de danzas, teatro, cine, bandas musicales, artes plásticas, etc. de la Universidad de Luján.**

Muchas veces la creación de cultura se deja de lado o se la considera de segundo orden en el desarrollo de la institución y en las propias organizaciones estudiantiles, pero nosotros creemos que este punto es esencial. Primero, como parte de estos espacios de intercambio que fomentan la participación. Y segundo (pero no menos importante), porque estamos plenamente convencidos de que la construcción de contracultura es parte de un proceso más amplio de construcción de contrahegemonía, que marcha en paralelo y de forma interdependiente a la construcción de una fuerza que denuncia y construye desde otros lenguajes**. Así que, lejos de ser algo secundario, el tema cultural es central.**

Para nosotros reclamar y aportar desde lo concreto (como el Banco de Apuntes Solidario, Jornadas Culturales, Recreativas, etc.) sobre este eje nos parece fundamental para ir construyendo la universidad popular y de los trabajadores hacia la cual nos encaminamos. Una universidad que no cierra puertas a las clases populares, que no las margina y hace de su expulsión una responsabilidad y frustración individual. Por ello no queremos ser coautores de esta impunidad. Luchamos y debemos intensificar esta pelea sumando a más estudiantes, torciendo el brazo a aquellos sectores que quieren mantener la universidad sólo para algunos "privilegiados".

Decíamos desde este espacio político que el **Bienestar Universitario** no es un simple otorgamiento de becas, entendemos que este eje **engloba las múltiples problemáticas que constituyen las condiciones de vida de todos los miembros de la comunidad universitaria**.

Desde esta perspectiva es imprescindible contar con ***condiciones edilicias y de higiene óptimas***, con **mobiliario acorde para todas las actividades académicas** que

se realizan, **calefacción y ventilación en todos los ámbitos de estudio y de trabajo**, una **cobertura de salud para toda la comunidad universitaria**, **enfermerías equipadas en todos los centros regionales y abiertas** mientras haya actividad en la Universidad, etc.

Continuamos exigiendo más **becas de monto igual a una ayudantía de segunda** centrando el otorgamiento en las necesidades socioeconómicas sobre las académicas; que las **pasantías internas no sean menores al doble de un cargo de ayudante de segunda** y **aporten realmente a nuestra formación**; y que las pasantías externas no sean menores al salario mínimo , evitando realizar convenios con empresas que nos utilizan como mano de obra barata o gratuita; es urgente contar con **instalaciones gestionadas por los estudiantes,** para la **recreación**, el desarrollo de múltiples **actividades culturales y deportivas**, como así también para **encuentros y congresos estudiantiles**, garantizando la participación y alojamiento de los compañeros y compañeras de distintas partes de nuestro país y América Latina; contar con **comedores y fotocopiadoras autogestionados** por la comunidad universitaria, que garanticen precios accesibles para todos.

Es bien conocido que una parte del estudiantado viene del interior de la provincia de Buenos Aires y en menor medida de otras provincias cuya primera gran odisea es el conseguir un lugar para alquilar. Eso representa sumas importantes de dinero -difíciles de ser cubiertas- y trabas administrativas para su acceso como la solicitud de garantías y un importante caudal de desembolso en primera instancia por parte de las inmobiliarias que genera de modo cada vez más progresivo una preocupación para aquellos compañeros/as que viven estas circunstancia. Para ello necesitamos que este punto sea debatido por la comunidad universitaria y las autoridades de la universidad. Es urgente construir **albergues estudiantiles** que atiendan a esta problemática tan sentida por una parte del estudiantado.

Entendiendo **el bienestar universitario en su sentido más amplio y totalizante, estas acciones deben ser llevadas a cabo en todos los Centros Regionales**, permitiendo en cada uno de ellos el pleno desarrollo de la vida universitaria.

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE ACCESO Y PERMANENCIA: HACIA UN COMPROMISO REAL CON LOS ESTUDIANTES DE LOS PRIMEROS AÑOS.

Creemos necesario **refortalecer la difusión de la universidad** y su correspondiente oferta académica en todas las ciudades y pueblos aledaños a la universidad en todas sus sedes. Utilizando todos los medios necesarios para llegar a los potenciales estudiantes universitario a través de las radios, canales de televisión, diarios de la zona. A su vez **generar jornadas de difusión dentro y fuera de la universidad, articulando con las escuelas secundarias e institutos terciarios**.

La inscripción para las Carreras de Grado en la UNLu se realiza en los meses de octubre y noviembre, cuando muchos chicos aún se encuentran terminando la escuela secundaria. Esto es claramente una política restrictiva en cuanto a ingreso. **La inscripción debería darse entre los meses de noviembre y diciembre y nuevamente abrirse en el mes de febrero del año siguiente**.

La llegada de los estudiantes a la universidad, esto es, en el momento de inscripción se debería disponer de **mayor personal administrativo de apoyo** para que los mismo se sientan acompañados en ese primer paso que en varias oportunidades es vivido como traumático. O al menos de mucha desorientación. En ese mismo momento

se debería **disponer de un espacio visible a los estudiantes como lugar dónde se les informe** sobre los servicios y programas de becas, carnet de colectivo, listado de alquileres, etc. que ofrece la secretaría de asuntos estudiantes. Además, de contar con personal para que si el estudiantes desea realice un recorrido por la universidad.

Este **acompañamiento de los estudiantes de primer año también debe pensarse desde lo pedagógico-académico**. Varios de los estudiantes que ingresan a la UNLu han salido del secundario recientemente. Ello significa tener en cuenta los condicionamientos y límites que en general se evidencia en su formación polimodal producto de las reformas educativas noventista que en su oscuridad no hizo más que ir efectuando una “pre-selección” de los hijos de los sectores populares para el ingreso a la universidad en el sentido de “vaciar” la formación.

Y aquellos que pudieron ingresar lo viven como una gran distancia entre las prácticas educativas de la universidad y el secundario. Frente al primer bochazo se autoconciben como un impedimento y responsabilidad individual que emergen a modo de frustraciones o “incapacidades personales” de continuar estudios superiores. Lo que significar el abandono de un compañero/a.

Sobre acciones y modo de intervención proponemos que se **refuercen y amplíen los equipos docentes de primer año** de manera de tener comisiones con menos estudiantes por profesor, lo que significaría un mayor seguimiento y apoyo. En comisiones masivas esto es imposible.

Cabe resaltar que desde las agrupaciones que componemos esta lista a falta de acciones concretas en el sentido mencionado anteriormente **venimos desarrollando grupos de estudios** para las materias de primer año como propuesta concreta que atienda a esta problemática que atraviesan los compañeros/as. Al mismo tiempo intenta ser un espacio de encuentro, escucha, diálogo, aprendizajes-enseñanzas entre nosotros, los estudiantes.

Resulta imperioso que la **UNLu, a nivel institucional**, **genere investigaciones que le permita conocer cuál es su responsabilidad en cuanto a la expulsión y/o abandono estudiantil en los primeros años**, a fin de encarar una política concreta de retención y permanencia, como así también cuál es el perfil socio-económico-cultural de sus ingresantes como para saber que cosas debe mejorar institucionalmente y crear dispositivos pedagógicos para tal fin. Esto evitaría acciones desarticuladas y políticas que se tornan cómplices de este proceso excluyente.

Otros de nuestros reclamos que solo basta un poco de decisión y voluntad política es **ampliar el horario de atención del departamento de alumnos y servicio social**. Es uno de los tantos padecimientos bien vivido por los compañeros que por diversas circunstancias no llegan a efectuar los trámites antes de las 16 hs. en lo que respecta a la sede de Luján. Estamos convencidos que es un despropósito que la universidad que por lo general funciona en el horario vespertino cierre una de sus principales oficinas de atención a los estudiantes en ese horario. Para la ampliación de los horarios de atención de las dependencias administrativas en todas las sedes de 9 a 21 hs, con la incorporación de mayor cantidad de trabajadores no docentes.

Creemos, en definitiva, que la Universidad será realmente para los sectores populares y trabajadora cuando esta deje de discriminar por ingresos (cupos por cursada, restricciones en la inscripción a las carreras de grado, etc.), por franjas horarias disponibles, por falta de docentes, por materias filtros, por el vaciamiento y/o

acortamiento de las carreras de grado y el arancelamiento de los posgrados, por el valor del material de estudio (libros, fotocopias, materiales didácticos, etc.), por falta de infraestructura edilicia…

Más aulas en la sede central y cada Centro Regional garantizando condiciones edilicias y de higiene adecuadas.

Para la ampliación en todos los centros regionales de los servicios de Internet e impresiones gratuitos garantizando el libre acceso a todas las aulas de informática durante los horarios de actividad de la UNLu.

Para la creación de Guarderías gratuita, sin aranceles ni cuotas de ingreso, en todas las sedes y que respondan a la demanda real de la comunidad universitaria.

MÁS ALLÁ DEL DISCURSO: PROPUESTAS EN DESARROLLO…

- El **Banco de Apuntes (BAS)** como una propuesta solidaria para dar respuesta a los altos costos de los materiales de estudio.
- **Grupos de Estudio:** espacios de encuentro y debate a través del cual se profundizan los aprendizajes, con el fin de proporcionar al estudiantado una alternativa de estudio para superar los distintos inconvenientes que se atraviesan en cada cursada.
- **Participación activa en los centros de estudiantes** de las distintas carreras y sedes.
- **Presencia y acompañamiento de los estudiantes de primer año en los talleres de verano, las inscripciones a las materias y todo el año.**

V- ¿POR QUÉ HABLAR Y COMPROMETERNOS CON LA EXCELENCIA ACADÉMICA? MÁS ALLÁ DEL AULA.

Es prioritario que los conocimientos y los profesionales que se generen y se formen en la Universidad Pública lo hagan con un compromiso real hacia la sociedad en su conjunto. Esta formación debe ser **integral, acorde a las necesidades del pueblo y por supuesto de excelencia.**

En las últimas décadas se han venido sufriendo una serie de reformas educativas que han afectado a las carreras de grado favoreciendo a los pos grados, que en su mayoría son arancelados. Esto implica un acortamiento de las carreras y modificaciones en los planes de estudio, tendientes a un perfil tecnócrata, de aplicadores de técnicas en lugar de intelectuales formados para crear conocimientos. Además existe una competencia desleal con la formación que se brinda en los Institutos Terciarios y una diferenciación de los conocimientos de las carreras de Universidades Públicas respecto de las privadas, desprestigiando a las primeras y dándole mayor validez a las últimas.

La Ley de Educación Superior (LES) aprobada en 1994, fue el marco legal y la puerta de entrada a todas estas políticas que no hacen más que ir en contra de la Educación Pública y de Excelencia. Y junto con esto la creación de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) integrada, por tres diputados, tres senadores, un funcionario del gobierno, dos rectores de Universidades Privadas, y por tres profesores de la Universidad Pública; organismo evaluador que depende de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación,

quién ha sido responsable de la elaboración de "programas especiales" para financiar a las Universidades Nacionales que cumplieran con los criterios empresariales de "calidad y eficiencia" impuestos con la mencionada LES. Así aparecieron, en el marco de la Acreditación, programas como el PROMAGRO, el PROMEI, ambos destinados a la promoción de las carreras de ingeniería y de otras vinculadas con la producción; y casualmente a las carreras relacionadas con las ciencias sociales no se les ha otorgado ningún tipo de financiamiento.

Otro aspecto importante que hace a una buena formación es el de los **viajes de formación complementaria,** principalmente porque aportan otras miradas de la realidad, desde la práctica, desde el intercambio de experiencias con los actores del campo popular, y desde el compromiso con las problemáticas de la región y de otras regiones. Para que esto sea posible es fundamental que halla un **aumento de presupuesto destinado a estos viajes por carrera.**

En el mismo sentido es fundamental contar con **más docentes en los equipos docentes de las asignaturas** y sobre todo con ayudantes de segunda rentados que aportan no sólo desde el punto de vista de la formación en actividades de docencia, investigación y extensión sino también desde la relación con sus pares, los estudiantes que cursan las asignaturas.

ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA UNLU.

Consejos directivos departamentales: consideramos que los consejos son uno de los espacios de participación para los estudiantes que debemos **ocupar y democratizar**, en el sentido de ampliar los debates hacia todo el estudiantado y poder construir propuestas verdaderas y genuinas de los estudiantes. Nos comprometemos a generar los espacios y mecanismos para garantizar que se escuche la voz de todos los estudiantes

Comisiones planes de estudios: es un lugar de intervención directa en nuestra formación. Creemos que desde este lugar se puede trabajar por carreras que aporten herramientas para intervenir en la sociedad. Se puede exigir el cumplimiento de las bandas horarias y del régimen general de estudios.

Concursos: estas instancias democráticas deben ser garantizadas desde la institución. Deben tener una frecuencia acorde a la establecida en los reglamentos; deben ser abiertos para que participe todo aquel que lo desee; y ordinarios para reducir el número de docentes interinos y ad honorem aportando así a disminuir las condiciones de precarización laboral. **Los estudiantes tenemos un rol fundamental en los concursos, por eso creemos que nuestra participación debe ser: no sólo como veedores sino también como jurados de los mismos.** Al mismo tiempo debemos exigir la **apertura de concursos para ayudantías de 1º y 2º rentadas**: de manera tal que la Universidad tenga una política sistemática, la cual hoy esta ausente, de incorporar a sus graduados y estudiantes a la práctica docente universitaria.

Mesas de exámenes: Que en **todas las fechas de exámenes haya tres llamados por asignatura para todas las carreras de la UNLu, y en todas sus sedes.** Ya que en los últimos años se han adelantado las fechas, de tal manera que estas prácticamente coinciden con la finalización del periodo de cursada, haciendo casi imposible la presentación a un final, en el primer llamado.

Defensa de los títulos de grado: Debería abordarse seriamente la problemática de la inserción laboral de los graduados de la UNLu, especialmente de las Carreras que tienen mayores problemas en la provincia de Bs. As. con la nomenclatura en relación con la Dirección General de Escuelas de cada provincia para los títulos de los profesorados y de las carreras universitarias que tienen incumbencias docentes: El problema de las incumbencias y el puntaje del titulo en el ámbito de la provincia de Bs.As, responde a una política concreta de la Dirección General de Cultura y Educación, (DGCyE) de dicha provincia: privilegiar la inserción de sus graduados –profesores de institutos terciarios, sobre los cuales esta dependencia gubernamental ejerce un control respecto de los planes de estudios, con los que estos se forman- frente a los egresados de las universidades nacionales cuya área de influencia forma parte del territorio bonaerense.

También proponemos el **rechazo al "acortamiento" de las carreras de grado: no estamos de acuerdo con los Ciclos Generales de Formación Básica o "familia de carreras".**

Libertad de cátedra: sin olvidar una de las reivindicaciones de la reforma del 18 **exigimos la posibilidad de optar entre distintas propuestas de orientación teórica metodológica** de las asignaturas que cursamos, impidiendo la imposición de una visión única. Todas las instituciones del sistema de Educación Superior, deben garantizar a los docentes y estudiantes la libertad de asignaturas en el marco de objetivos y contenidos contemplados en los planes de estudios.

Políticas hacia la CONEAU: Por la **disolución de la CONEAU. No a cualquier tipo de evaluación externa. No a la Autoevaluación Institucional con parámetros externos. Anulación de la Ley de Educación Superior.** Por todo lo antes expresado no es posible acercar posiciones ya que sus objetivos originales son antagónicos con la Universidad publica, gratuita y Laica, al servicio de las clases oprimidas y es por esto que exigimos la disolución de la CONEAU y anulación de la LES.

Centros regionales: creemos que **deben ser considerados verdaderas sedes de la Universidad, no simples extensiones áulicas**. Esto debe reflejarse en los equipos docentes, las bandas horarias, las tareas administrativas, las mesas de examen, el de la biblioteca. Además consideramos que debe haber una amplia oferta académica en todos los centros.

Biblioteca-Videoteca: es necesario contar con una biblioteca equipada con una cantidad adecuada de ejemplares, sobre todo de libros de las asignaturas básicas como las matemáticas, químicas, físicas, ecología, contar con libros de diferentes autores para las asignaturas de las carreras sociales, y con actualizaciones de todas las áreas del conocimiento. Se debe cambiar el sistema establecido para los ingresantes de manera tal que puedan retirar libros para llevar a su casa, ya que, no contar con el material de estudio es uno de los motivos que puede llevar a la expulsión. Ampliación de los materiales con películas y documentales.

Imprenta y construcción de la editorial de la universidad al servicio de los estudiantes: Es fundamental para los estudiantes en general y los Centros de estudiantes en particular que cuenten con herramientas de promoción y divulgación de sus trabajos escritos (tesis, monografías, revistas, etc.). Democratizando las condiciones materiales para desarrollar e incentivar acciones de producción de conocimientos.

Garantizar la formación de todos/as los/as estudiantes en las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación: Es sumamente indispensable para

cada una de nuestras formaciones tanto en las licenciaturas como las ingenierías que se garantice desde la universidad programas de refortalecimiento extra-curricular a partir de seminarios o talleres que implique un abordaje de estas nuevas prácticas y saberes tecnológicos.

Formación ya!!! en
AUTOCAD para los estudiantes de ingeniería Industrial.
SISTEMA MARÍA para los estudiantes de Comercio Internacional.
SISTEMA TANGO para los estudiantes de Administración.

Laboratorios: son herramientas importantísimas en nuestra formación. Por ello proponemos que haya un equipamiento adecuado, con el instrumental necesario, con reactivos para que puedan cursarse los prácticos todas las veces que sea necesario y que todos puedan hacerlos. No podemos limitar nuestro aprendizaje a si hay o no drogas en el laboratorio.

Campo experimental: para las carreras de Ingeniería agronómica, Tecnicatura en Industrias Lácteas, Lic. en Biología es fundamental contar dentro de la misma sede con el campo experimental, tanto para las actividades de docencia como para las de investigación y así ser partícipes de una práctica concreta y aprender de los errores, ensuciándonos en el barro. Por eso proponemos un campo con vida propia, con una real inserción en la formación de cada una de estas carreras, desde cada asignatura y desde los proyectos de investigación que llevan adelante los docentes. El campo experimental de la UNLu debe ser un ejemplo en la zona con una lógica de producción diferente desafiando al modelo productivo actual y también integrarse con la producción de la planta piloto.

MÁS ALLÁ DEL DISCURSO: PROPUESTAS EN DESARROLLO…

- **Taller de Ingreso a la docencia** en Luján, San Miguel y Campana.
- **Participación activa** en el proceso de elaboración e implementación del Proyecto Institucional en el marco de la Reparación Histórica a la UNLu
- **Seminario de Agriculturas Alternativas**.
- **Participación activa en las distintas Comisiones de los Planes de Estudio** de las carreras.

VI. EXTENSIÓN: NO ES UNA MERCANCÍA NI MUERDE.

En la UNLu, como en todas las Universidades públicas del país, se menciona en su Estatuto que la Extensión, junto con la Docencia y la Investigación, son las actividades sustantivas y los tres pilares fundamentales de su accionar institucional. Sin embargo, la **Extensión en la UNLu es casi una actividad más que secundaria, ajena a los diseños curriculares y reducida casi exclusivamente a la prestación de servicios o dirigida al sostenimiento de alguna que otra actividad artística y/o cultural.** Los proyectos, programas y actividades de Extensión son muy poco difundidas y escasamente financiadas por la Universidad. Y ni que hablar de la baja participación que tienen las y los estudiantes en dichos proyectos, como así también su no reconocimiento para docentes y estudiantes que participan de ellos.

Estamos convencidos que el vínculo entre la Universidad y la sociedad debe convertirse indefectiblemente en un proceso bidireccional, dinámico y dialéctico de interacción social, en el que la Universidad ejerce su función académica a través de la docencia, la investigación y la extensión, recibiendo de la sociedad aportes para la retroalimentación de los procesos pedagógicos. Para ello, se hace fundamental volver a la concepción que nos legaron los reformistas del 18, es decir, la extensión como proceso de intervención social de carácter transformador y no concebir a la extensión como mera transferencia de conocimientos o simples actividades que no tienen en cuenta a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto. Por lo que **creemos de vital importancia promover y jerarquizar la función de extensión a fin de que la UNLu mantenga el compromiso social con lo sectores populares a los que ella se debe.**

Por lo anteriormente expuesto, sostenemos que:

- ✓ Entendemos a la Extensión como articulación y compromiso de la Universidad para con los sectores populares. Entendemos que la Universidad debe estar estrechamente interrelacionada con los barrios populares, con los trabajadores, con las empresas recuperadas, con los campesinos, las cooperativas, etc.
- ✓ La UNLu debe promover una mayor vinculación con su medio social a través de la Extensión, por lo que es de importancia desarrollar y ejecutar proyectos, programas y actividades de Extensión que contemplen a las comunidades y medio social, especialmente en los Centros Regionales en donde hay un escaso o nulo desarrollo de dicha función.
- ✓ Creación desde la universidad de Centros Culturales en los barrios.
- ✓ Mayor articulación entre la universidad y la escuela pública a partir de programas, acciones e intervenciones socio-pedagógica.
- ✓ Solicitar que se de un incremento presupuestario sustancial para el desarrollo de la función de Extensión, para que de esta manera se pueda incrementar el monto asignado para los proyectos y/o programas de Extensión que financia la UNLu (actualmente se destina el magro monto de $2000 para cada proyecto).
- ✓ Es más que importante el fomento e impulso de actividades culturales, deportivas y artísticas en todas las Sedes abiertas a toda la comunidad, con adecuado financiamiento y difusión por parte de la UNLu.
- ✓ La participación estudiantil en los proyectos y/o programas es por demás importante, por lo que proponemos impulsar la creación de la Beca de Formación en Extensión para l@s estudiantes de todas las Carreras de grado de la UNLu y promover la incorporación curricular de la Extensión con el debido reconocimiento académico.
- ✓ Asimismo, creemos necesario impulsar y promover la formación y capacitación en Extensión para todas las carreras de grado de la UNLu.

La extensión para quienes constituimos este colectivo es de suma importancia y la asumimos desde la concepción de educación popular. Como la pata que permite caminar y generar un verdadero diálogo con el pueblo.

Aunque como expresamos en los párrafos anteriores falta muchísimo recursos económicos; al mismo tiempo falta mayor compromiso y voluntad política por parte de las autoridades, equipos docentes y por que no también de las propias organizaciones estudiantiles con bellísimos discursos proféticos de transformación social echar mano a los procesos de extensión.

Desde nuestras organizaciones estamos caminando nuestros primeros pasos en ella con propuestas, proyectos, convicción, ganas. Con el trabajo mancomunado con otros actores sociales fuimos andamiando la construcción de espacios de juegos, culturales, educacional, de formación productiva, trabajo comunitario con diferentes organizaciones sociales, barriales, sindicales y culturales de Luján, Carmen de Aréco y Moreno. Estrechando vínculos de enseñanza-aprendizajes. Retomando un diálogo casi roto entre la universidad y el pueblo.

MÁS ALLÁ DEL DISCURSO: PROPUESTAS EN DESARROLLO…

- Bachillerato Popular Luján. Barrio Ameghino. MTC. Movimiento de Trabajadores Comunitario.
- Bachillerato Popular “El Galpón”. Barrio Villa Ángela. Moreno. MCB- Mesa Coordinadora Barrial.
- Juegoteca barriales. Barrio Villa del Parque. Luján. AMES. (Asociación Multiprofesional de Educación y Salud)
- Jornadas culturales en varias plazas de Luján en defensa del espacio público. Con múltiples organizaciones de Luján.
- Talleres de salud y ambiente en el barrio Villa Ángela. Moreno
- Talleres de formación de educadores populares. Luján. Organizado con Pañuelos en Rebeldía.
- Vivencia en comunidades campesinas. Movimiento Nacional Campesino Indígena. (MOCASE, MCC, UST)
- Huertas comunitarias, gallineros y proyectos productivos (panadería, limpieza, carpintería, artesanías) en varios barrios de Luján.
- Jornadas de trabajo comunitarios en los Barrios.
- Generación de espacios de discusión sobre las problemáticas de género. Participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres.
- Aporte en la socialización y debate en torno a la problemáticas de los Pueblos Originarios. Multiplicando sus luchas y resistencias.



www.listaestudiantil105.blogspot.com